- 2. Avance sobre la evolución de la Entidad durante el primer semestre del ejercicio actual. Informe de la Comisión de Control sobre la gestión realizada.
- 3. Definición de las líneas generales del Plan de Actuación de la Entidad para el ejercicio 2004.
- 4. Informe y acuerdos, en su caso, relativos al proceso adaptación de Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno a la Ley 10/02 del Parlamento de Andalucía.
- 5. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de cuatro Interventores a tal fin, conforme al art. 68.7 de la Ley 15/99, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el artículo 68.1 de la Ley 15/99, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación a que se refieren los puntos 2.º y 3.º estará a disposición de los Sres. Consejeros Generales en las Oficinas Centrales de la Institución (Plaza de Villasís núm. 2), para su examen, a partir del día 15 de octubre próximo.

Sevilla, 7 de octubre de 2003.- El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Bueno Lidón.

## **UNICAJA**

ANUNCIO de convocatoria de asamblea general ordinaria. (PP. 3721/2003).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), adoptado en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2003, se convoca a los señores Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en Málaga, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sito en Avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 31 de octubre de 2003, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y a las 19,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- 1.º Informe del Sr. Presidente.
- 2.º Informe de la Comisión de Control referido al primer semestre de 2003.
- $3.^{\circ}$  Informe sobre la actividad económico-financiera de la Entidad.
- $4.^{\circ}$  Informe sobre la Obra Social referido al primer semestre.
- $5.^{\circ}$  Definición de las Líneas Generales de Actuación de la Entidad para el 2004.
- $6.^{\rm o}$  Autorización para la creación y/o disolución de obras sociales.
- 7.º Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones subordinadas, cédulas, bonos, participaciones hipotecarias, así como programas de pagarés.
  - 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para tal fin.

Se advierte a los Sres. Consejeros Generales que, desde el día 15 de octubre de 2003 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición, en la Sede Central de la Entidad (Dirección de Secretaría Institucional), la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 4 de octubre de 2003.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63